

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LEE TELECOMUNICACIONES S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy al dos de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 10:00 horas en las oficinas de LEE TELECOMUNICACIONES S.A., ubicadas en AV. AMAZONAS N21-265 Y CARRION, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: Lee Chen Chi Cheng, Lee Yeh Chang Ching y Lee Yeh Chung Ta. Los presentes son los únicos Accionistas de LEE TELECOMUNICACIONES S.A., la misma que tiene un capital pagado de \$58.250,00; dividido en \$53.439,00 Lee Chen Chi Cheng, \$1.583,00 Lee Yeh Chang Ching y \$3.228,00 Lee Yeh Chung Ta. Todas las Acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, el Sr. Lee Chen Chi Cheng, en calidad de Presidente de la junta; y actúa como Secretaria la Sra. Pico Sarango Natalia Susana, El Presidente, solicita que la Secretaria verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los socios se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Socios de la Compañía, para tratar el siguiente punto del orden del día.

### **1.- Aprobación de los estados financieros de la Compañía del año 2018.**

Los Socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Compañía, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

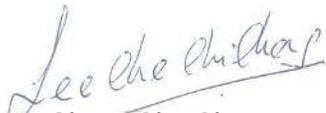
De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Socios de la Compañía, el Presidente dispone que se proceda a tratar el único punto del Orden del Día.

**PUNTO UNO: Aprobación de los estados financieros de la Compañía del año 2018.**

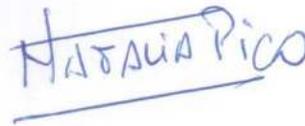
El Presidente concede la palabra al Sr. Lee Yeh Chung Ta, Gerente General de la COMPAÑIA, quien manifiesta que, LEE TELECOMUNICACIONES S.A. Debe proceder a revisar y autorizar o no, la aprobación de los estados financieros, por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Accionistas dé su autorización.

El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los Accionistas por unanimidad autorizan al Sr. Lee Yeh Chung Ta, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de LEE TELECOMUNICACIONES S.A. para dicho proceso.

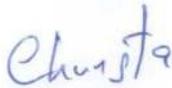
Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Accionistas presentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las doce horas del dos de abril del año dos mil diecinueve.



Lee Chen Chi Cheng  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Pico Sarango Natalia  
SECRETARIA DE LA JUNTA



Lee Yeh Chung Ta  
GERENTE GENERAL



Lee Yeh Chang Ching  
ACCIONISTA